



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.6., de la convocatoria para la cobertura de 18 puestos de trabajo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 13, de 19 de enero de 2017), se publica la relación de méritos provisionales de los aspirantes que han superado la prueba teórica y práctica. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

PUESTO DE TRABAJO: AYUDANTE DE PRODUCCIÓN

RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
	TOTAL
MORENO CARVAJAL, ALICIA	29,73
CASTAÑOS BECERRA, CARMEN MARIA	24,29
ROSADO MARTINEZ, TANIA	22,68
GOMEZ BAUTISTA, EVA	18,20
PARRA HERMOSA, PAOLA	9,60
RANEA LUQUE, FRANCISCO DANIEL	9,60
ESPINO GOMEZ, FRANCISCO	7,60
VERDEJO MARIN, ESTEFANIA	6,00
GARCIA COLLADO, PABLO	4,80
FUENTES DEL RIO, JAIME	1,43
MARTIN LAX, MARIA BELEN	0,00
CUSTODIO ORTIZ, INMACULADA	0,00
GOMEZ FERNANDEZ, LAURA	0,00
MURILLO BARQUERO, JUAN MARIA	0,00
CALERO ESPINAL, JESUS	0,00

En Mérida, a 17 de abril de 2018



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. Ricardo Salgado